



DESIGNA REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA ANTE EL CUECH PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL GOLPE MILITAR ORGANIZADA POR EL CUECH Y AUTORIZA APOORTE EN LA FORMA QUE INDICA

Copiapó, 02 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 366

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. N° 37 y N° 151, de 1981, el D.S. N° 137, de 2022 todos del Ministerio de Educación; Las leyes N° 19.880, N° 21.091 y N° 21.094; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 18 de 2017, N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N° 10, de 2000 y sus modificaciones; Decreto UDA N° 027, de 2007, y sus respectivas modificaciones, y el artículo 52 de la ley 19.880.

CONSIDERANDO:

El Ord. AIUE N° 19 de 26 de julio de 2023, de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y gestión institucional, mediante el cual solicita emitir acto que autorice aporte para cubrir los gastos de alojamiento, alimentación, transporte y pasajes de las personas invitadas -y que designa como representantes de la institución- a la ceremonia organizada por el CUECH, de conmemoración de los 50 años del golpe militar.

La Providencia n° 659, de 27 de julio de 2023, de Rectoría mediante la cual solicita designar los representantes de la Institución ante el CUECH para la conmemoración de los 50 años del golpe militar

Que, se efectuó invitación por parte del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, mediante correo electrónico, para la conmemoración de los 50 años del golpe militar, solicitando designar personas representantes de la institución, entre ellas, a alguna que se relacionara a víctimas de la dictadura

Que, como representantes se designa a: **Kyle Mathew Campbell** por desempeñarse como representante del CEAL de la carrera de Derecho y de la Federación de Estudiantes; y a doña **Fresia de las Nieves Vargas Gallardo**, por haberse desempeñado como funcionaria de la universidad hasta el año 2019, en razón de que es familiar de víctima de la dictadura vinculada a nuestra corporación

RESUELVO:

1° DESIGNA REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA ante el CUECH para la conmemoración de los 50 años del golpe militar, según lo que indica:

REPRESENTANTE CEAL CARRERA DE DERECHO Y FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES:

- Kyle Mathew Campbell Campbell
- RUT
- Fecha de nacimiento: 04/10/1999
- Correo electrónico: Kyle.campbell.18@alumnos.uda.cl

FAMILIAR VICTIMA DE LA DICTADURA VINCULADA A LA UNIVERSIDAD:

- Fresia de las Nieves Vargas Gallardo
- RUT
- Fecha de nacimiento: 29/06/1956
- Correo electrónico: fresiavargas56@gmail.com





**UNIVERSIDAD
DE ATACAMA**

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
Departamento de Recursos Humanos

2° **AUTORIZASE** aporte que posibilite la compra y/o gastos de alojamiento, alimentación, transporte y pasajes de las personas designadas como representante, con cargo al Centro de Costos n° 88372, del presupuesto año 2023

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



ALEJANDRO SALINAS OPAZO

Secretario General



FORLIN AGUILERA OLIVARES

Rector

FAO/ASO/CZB/pca

Distribución:

- Contraloría Interna
- VAE
- Rectoría
- Decretación
- Archivo Institucional

